



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

PRESENTE.

No. DE SOLICITUD:	21279	FECHA:	31/08/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Ciudad de Ocosingo, Chiapas	PERÍODO:	del 19 al 20 de JULIO del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA 2023-II DE LA MESA AMBIENTAL FEDERAL PRESIDIDA POR LA MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, EN LA CUAL SE REVISARON LOS SIGUIENTES TEMAS: AVANCES EN CHIAPAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMBATE A LA TALA ILEGAL, SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN CHIAPAS, SITUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LAS ANPS COLINDANTES CON LA ZONA METROPOLITANA Y AVANCES EN LA ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA EN EL HÁBITAT CRÍTICO DE LOS HUMEDALES DE MONTAÑA LA KISST Y MARÍA EUGENIA.

DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TEMAS REVISADOS, SE LLEGARON A LOS ACUERDOS SIGUIENTES: SE PROGRAMARÁ UNA REUNIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LA SECRETARIA DEL RAMO PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN EL COMBATE A LA TALA ILEGAL. POSTERIORMENTE SE PLANTEA ABORDAR EL TEMA DE LA TALA ILEGAL EN LA MESA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE CHIAPAS; CON LA FINALIDAD DE COORDINAR ACCIONES TENDIENTES A CONTRARRESTAR EL TRÁFICO Y COMERCIO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES, LA SECRETARIA DEL RAMO, CONVOCARÁ A UNA REUNIÓN VÍA VIDEOCONFERENCIA A LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT Y LA PROFEPA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE CHIAPAS, TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO, LA CONANP ENVIARÁ UNA NOTA INFORMATIVA A LA SECRETARIA DEL RAMO SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS A LA FECHA SOBRE EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO DEL PARQUE NACIONAL CAÑÓN DEL SUMIDERO A EFECTO DE QUE LA C. SECRETARIA LO COMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA CONANP ENVIARÁ UNA NOTA INFORMATIVA A LA SECRETARIA DEL RAMO SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS A LA FECHA SOBRE EL PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS FORESTALES VILLA DE ALLENDE., SE PROPONE REALIZAR UNA REUNIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL CON LA C. SECRETARIA, LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS (UCAJ) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC) A EFECTO DE REVISAR LA DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO DEL HÁBITAT CRÍTICO DE LOS HUMEDALES DE MONTAÑA LA KISST Y MARÍA EUGENIA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS, ASÍ COMO REVISAR LA PROPUESTA DEL ACUERDO MODIFICATORIO DEL HÁBITAT CRÍTICO., LA SECRETARIA DEL RAMO, SOLICITARÁ EL APOYO DE LA PROCURADURÍA AGRARIA A NIVEL CENTRAL A EFECTO DE QUE LA CITADA DEPENDENCIA APOYE EN EL PROCESO DE GESTIÓN AL EJIDO ZARAGOZA PARA LOGRAR EL ACUERDO DE ASAMBLEA, MEDIANTE EL CUAL OTORGUEN LA ANUENCIA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE EJIDATARIOS QUE ESTÁN REALIZANDO REPOBLACIONES DE PALMA XATE PARA QUE PUEDAN REGISTRAR LA UMA ANTE LA ORE-SEMARNAT, LA SECRETARIA DEL RAMO, RECOMENDÓ A LA CONANP, CONAFOR Y A LA ORE-SEMARNAT ACOMPAÑAR EL PROCESO DE GESTIÓN PARA REGULARIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LA PALMA XATE EN LA SUBCOMUNIDAD LACANDONA NUEVA PALESTINA A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DE LA UMA QUE CONTEMPLA LA INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS QUE YA SE ENCUENTRAN REPOBLADAS CON PALMA XATE, DENTRO DEL PLAZO DE PRÓRROGA QUE OTORGÓ LA CONAFOR (NOVIEMBRE DEL 2023) PARA COMPROBAR LOS APOYOS OTORGADOS A LA SUBCOMUNIDAD.

FINALMENTE LA SECRETARIA DEL RAMO, RECOMENDÓ QUE EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL SIGA TRABAJANDO EN EQUIPO Y SE LE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS.

ATENTAMENTE

CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO